

Diario de los Debates



Sesión Extraordinaria No. 8
mayo 20, 2023



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 8

mayo 20, 2023

Directiva

Presidenta

Primera Secretaria

Segunda Prosecretaria

Legisladora

Legisladora

Legisladora

Cinthia Verónica

Emma Idalia

Lidia Nallely

Segovia Colunga

Saldaña Guerrero

Vargas Hernández

Inicia: 11:30 hrs.

Presidenta: legisladoras, y legisladores, iniciamos a la Sesión Extraordinaria número ocho de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria pase Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón (*inasistencia justificada*); René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui (*inasistencia justificada*); Héctor Mauricio Ramírez Konishi (*inasistencia justificada*); Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Lidia Nallely Vargas Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga; 24 legisladores presentes.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Extraordinaria, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Tiene la palabra el diputado René Oyarvide Ibarra.

René Oyarvide Ibarra: interviene el legislador desde su curul (*no se escucha el audio*)

Presidenta: a petición del diputado René Oyarvide Ibarra se abre un receso.

Receso: de 11:35 a 13:20 horas.



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 8

mayo 20, 2023

Presidenta: se reanuda la sesión.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Extraordinaria No. 8, sábado, mayo 20, 2023.

Único. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación económica del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Proseguimos; las comisiones de, Justicia; y Gobernación, entregaron hace un momento, a la Presidencia de la Directiva Acuerdo con Proyecto de Resolución, por lo que no se notificó en la Gaceta Parlamentaria; no obstante, al ser un asunto urgente debemos de resolverlo de inmediato, por tanto, con sustento en lo que expresamente mandatan los artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Local; 134, y 145 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, pido a la Primera Secretaria por favor consulte al Pleno, en votación nominal, si es de dispensarse los trámites; y la lectura del Acuerdo, del dictamen y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

DICTAMEN ACUERDO CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

QUE RATIFICA EN EL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A LA LICENCIADA MARÍA REFUGIO GONZÁLEZ REYES



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 8

mayo 20, 2023

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/tl/gpar/2023/05/uno_2.pdf

(a partir de la página 258 a la 468)

POR LAS COMISIONES DE, JUSTICIA; Y GOBERNACIÓN.

Secretaria: consulta en votación nominal si se dispensan los trámites legislativos, la lectura del Acuerdo del Dictamen y su voto particular, así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la licenciada María Refugio González Reyes: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez;...; *(continúa la lista)*; Presidenta, 23 votos a favor.

Presidenta: emitidos 23 votos a favor; cero abstenciones; y cero votos en contra por UNANIMIDAD son dispensados los trámites; la lectura del Acuerdo; el dictamen y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

Dispensados los trámites; y la lectura del Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación; del dictamen y su voto particular; así como la modificación, enseguida, por expreso mandato jurisdiccional federal, se plantea al Pleno dejar insubsistente de la Sesión Ordinaria 63 del 14 de abril de dos mil veintitrés, del orden del día del Apartado Sexto el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación; Primera Secretaria levante la votación nominal.

Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez;...; *(continúa la lista)*; son 22 votos a favor; una abstención.

Presidenta: emitidos 22 votos a favor; una abstención; y cero votos en contra; por tanto, por MAYORÍA se deja insubsistente de la Sesión Ordinaria 63, celebrada el 14 de abril de dos mil veintitrés, del orden del día del Apartado Sexto el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 8

mayo 20, 2023

comisiones de, Justicia; y Gobernación; en tal virtud, instruyo a la Secretaría de la Directiva, así consignarlo expresamente en el acta de esta Sesión Ordinaria.

Consecuentemente, una vez validado en sus términos por el Pleno, el punto resolutivo Primero del Acuerdo, resulta viable legalmente substanciar en este momento el dictamen de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura y su modificación, ¿alguno de los integrantes de las comisiones de, Justicia; o Gobernación, lo presenta?; tiene la palabra el diputado José Luis Fernández Martínez.

José Luis Fernández Martínez: con su permiso Presidenta, buenas tardes a mis compañeras y compañeros, saludo con respecto a quienes nos visitó el día de hoy en el Pleno del Congreso, y a quienes nos siguen a través de las transmisiones que se realizan por los diversos medios de comunicación, Presidenta, realizado el pase de lista de esta sesión extraordinaria, se hizo constar de la ausencia de 3 legisladores; por lo anterior, no se da cabal cumplimiento a la ejecutoria dictada en juicio de amparo, ubicado con el número 705/2020-IV del índice del Juzgado Octavo de Distrito, de la cual deriva el auto dictado por la autoridad jurisdiccional, con fecha de 16 de mayo de la presente anualidad, en el que se impuso vincular y requerir al cumplimiento de dicha ejecutoria a los 27 legisladores integrantes del Congreso del Estado; es decir, a la totalidad de las diputadas y diputados que integran la actual legislatura, para efecto de someter a consideración del Pleno de esta Asamblea, el dictamen recaído con el turno 4838, por el que se determina la ratificación en el cargo de la Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la licenciada María del Refugio González Reyes; por tanto, le pido consultar en votación nominal al Pleno; sí por lo anterior, el acuerdo con proyecto de resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación, se agenda para otras sesiones, es cuanto Presidenta.

Presidenta: los grupos parlamentarios y representaciones parlamentarias fijan postura en cuanto al dictamen, ¿quién participa?

Para resolver la petición del legislador José Luis Fernández Martínez, al no estar reunidos todos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que no se da cabal cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 705/2020-IV, pido a la Primera Secretaria consultar en votación nominal la propuesta de si el acuerdo con proyecto de resolución de las comisiones de; Justicia; y Gobernación, se agenda para otra sesión

Secretaria: consulto en votación nominal, la propuesta de si el acuerdo con proyecto de resolución de las comisiones de; Justicia; y Gobernación, se agenda para otra sesión: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 8

mayo 20, 2023

Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez;...;(continúa la lista); Presidenta le informo, son 13 votos a favor; dos abstenciones; y siete votos en contra.

Presidenta: emitidos 13 votos a favor; dos abstenciones; y siete votos en contra; por MAYORÍA se aprueba que el acuerdo de las comisiones de; Justicia; y Gobernación, se agenda para otra sesión, notifíquese para todos los efectos legales respectivos al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado del Poder Judicial Federal.

En razón de lo anterior, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, y reitero citatorio a la sesión ordinaria 69, el jueves 25 de mayo del año en curso, a las 10:00, en modalidad presencial, en el salón "Ponciano Arriaga Leija", y a la sesión especial del Tercer Parlamento de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, "Matilde Cabrera Ipiña", el martes 23 de mayo, a las 10:00, presencial en el salón "Ponciano Arriaga Leija".

Se levanta la sesión.

Concluye: 13:35 hrs.